

## SOLMECIN SOLUCIONES MECANICAS INTEGRALES S.A.

### INFORME ANUAL GERENTE GENERAL

En mi calidad de Gerente General de la compañía **SOLMECIN SOLUCIONES MECANICAS INTEGRALES S.A.**, me es grato poner a consideración de los señores accionistas el presente informe anual correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

1. A pesar de la difícil situación económica del país, durante el ejercicio económico correspondiente al año 2014, la compañía ha podido mantenerse en marcha de acuerdo a los parámetros establecidos por la Junta General de Accionistas, habiéndose cumplido con las metas impuestas por tal organismo administrativo.
2. Durante el ejercicio económico correspondiente al año 2015, la administración de la compañía ha cumplido cabalmente con todas y cada una de las disposiciones emanadas de los órganos administrativos y de gobierno de la compañía, es así como se ha logrado cumplir con las metas y objetivos a los que hemos hecho referencia en el punto anterior.
3. En el período en referencia, no se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal.
4. Según puede observarse en el balance de la compañía cerrado al 31 de diciembre de 2015, los resultados de la compañía, no arrojan ni pérdida ni utilidad.
5. Se sugiere a la Junta General de la compañía, que durante el ejercicio económico en curso, se mejore las aplicaciones de estrategias y políticas que se pusieron en práctica durante el ejercicio del año 2015.
6. La compañía ha cumplido con todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor vigentes en la República del Ecuador durante el ejercicio económico del año 2015.

Atentamente,



Remigio Patricio García Michilena  
GERENTE GENERAL

Quito, 7 de marzo de 2016

## INFORME DE COMISARIO

A LA JUNTA DE ACCIONISTAS

SOLMECIN SOLUCIONES MECANICAS INTEGRALES S.A.

En cumplimiento a mi designación como comisario de SOLMECIN SOLUCIONES MECANICAS INTEGRALES S.A., presento a la junta general de accionistas el informe y opinión sobre los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2015.

Para proceder con el análisis se obtuvo toda la información del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo, estados de Cambio en el Patrimonio y las respectivas notas a los estados Financieros.

1. La Administración de la compañía ha cumplido con lo establecido en la Junta General de Accionistas en lo que a los objetivos de la organización y control interno se refiere, siendo estos los más adecuados.
2. Se ha cumplido en lo establecido en la ley de Régimen Tributario interno, cumpliendo con los tiempos establecidos para lo mismo.
3. La empresa al cierre del año, ha generado varios movimientos en sus estados financieros y estos se presentan a los organismos de control.

En mi opinión, los estados Financieros presentan la situación financiera de SOLMECIN SOLUCIONES MECANICAS INTEGRALES S.A. al 31 de diciembre de 2015, y su correspondiente resultado de sus operaciones por el período terminado en esa fecha, de conformidad a lo establecido en las Normas y Leyes establecidas en nuestro país.

Atentamente,

  
Paola Sarmiento  
CI: 1726550898

En Quito al 10 de marzo de 2016